

LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

AÑO II

Preios de suscripcion.
En Castellon.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 9.
Fuera.—Tres meses 10 rs.—Sis meses, 20.
Extranjero y Ultramar.—Los ultimos precios
con el aumento que el timbre reclame.
REDACCION Y ADMINISTRACION. Medio, 55.

Domingo 20 de noviembre de 1881.

Se publica los jueves y domingos de
cada semana

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-
mos de peseta línea. Remitidos, á precios conven-
cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10
céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 rl. lí-
nea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno

Núm. 144

LA LINDA

Almacenes al por mayor y menor

ZAPATEROS, NÚM. 40, CASTELLON

SEGUNDA REMESA DE TEMPORADA.

Se acaban de recibir nuevos surtidos de géneros propios para la estacion, pro-
cedentes de las más acreditadas fábricas del país y extranjero.

Trajes para caballero, desde 18 á 100 reales vara.
Elasticotines, tupelines, castores y paños de capa, desde 24 á 120 reales vara.
Merinos negros todo lana, desde 6 á 50 reales vara.
Tartanes, desde 1 á 36 reales vara.
Chalecos abrigo para caballero y señora, desde 8 á 100 reales uno.
Camisetas y calzoncillos punto, desde 1 á 40 reales.
Pañuelos de punto, abrigo y salidas-teatro, desde 4 á 120 reales.
Capuchas merino negras, desde 60 á 200 reales.
Para tapiceria: yutes, reps, damascos y telas fortos-muebles, hay un abundante
surtido.
Alfombras: terciopelo, moquetas, chinas y Soltro, magnifico surtido desde 9 á 200
reales una.
Lanos para vestido, desde 2 á 24 reales vara.
Paraguas: magnifico surtido desde 16 á 120 reales.
Manguitos, desde 16 á 80 reales.
Corsés en todos talles, desde 6 á 79 reales.
Mantas para cama y viaje, desde 16 á 300 reales.
Veludillos colores y negros, hay un abundante surtido.
Pañuelos manila bordados, desde 160 á 200.
Pañuelos crespon lisos y labrados, desde 20 á 200 reales.
En los demás géneros hay un abundante surtido á precios baratísimos.

SE VENDE

un caballo tordo, entero, de cinco
años, con dos dedos sobre la mar-
ca y completamente sano. Es apro-
pósito para silla.

En la imprenta de este periódico
informarán.

¡El eterno aspirante...!

Un periódico de la corte, en un
momento de buen humor ha teni-
do la ocurrencia de que el Sr. Polo
de Bernabé hiciese una *plancha* y
al efecto lo incluye en candidatura
para el ministerio de Hacienda.
Esta es la milésima vez que el
nombre del solitario de Villarcal
suena en ese género de combina-
ciones, lo que prueba la elevacion
de su talla y su celebridad euro-
pea. Hoy su nombre ha cruzado
ya los mares y ha crecido de tal
manera su importancia, que hasta
en Mallorca es tan popular el se-
ñor Polo como la sobre-asada que
se confecciona en dicha isla. Él,
debía de haber formado ministerio
con Narvaez, por sus ideas mode-
radas; con Rios Rosas, por ser de
la union liberal; con Rivero, por
no ser demócrata; y con Sagasta,
por no ser constitucional. De todas
maneras necesita el de Bernabé
ser ministro, si nó para arreglar
los asuntos financieros, para me-
jorar su salud, que lo pide con
mucha necesidad. ¡Oh progreso
científico! Tu poder avasallador se
impone siempre y no hay obstácu-
lo, por insuperable que parezca,
que no se venza.

El Sr. Polo puede tener la in-
mensa satisfaccion de que merced
á el la terapéutica se habrá enri-

quecido con un nuevo medio que
los médicos aprovecharán para cu-
rar las *ministromanías*. Así á uno
que padezca de esa enfermedad,
en vez de propinarle baños rusos,
basta tan solo una fórmula don-
de se espese lo siguiente:

«Recipe De ministerio de Ha-
cienda 15 dias.»

Si la cartera consabida fuese un
higui, tantas veces ha abierta el
ex-gefe moderado la boca para
apoderarse de ella, que tendria los
ojos, las cejas, las patillas y la na-
riz manchadas de aceite y con
más olor á un hortera de ultra-
marinos que á un almidonado
hombre de Estado.

Pero esta vez los mallorquines
se han empeñado en realizar el
ideal tanto tiempo acariciado por
ellos, discurriendo de este modo:
¿Si pudimos *hacer* un senador sin
conocerle siquiera, no tendremos
influencia necesaria para que se
le dé el ascenso de ministro? Y hó
aquí que la opinion pública de las
Baleares se pone en movimiento y
envía comisiones en la fragata *Mi-
comiconá* para que jaleen al señor
Polo hasta que le den el minist-
rio. ¿Mas se lo darán?...

Verdaderamente que de esa ma-
dadera suelen hacerse, pero no nos
parecen del mejor gusto los minist-
ros de madera.

El proyecto de ley modificando la de re-
clutamiento de 28 de agosto de 1878, con-
tiene como principales las siguientes re-
formas, propuestas muchas de ellas en
consonancia con lo ordenado en la nueva
ley de organizacion del ejército.

La duración del servicio será de 10 ó
de 12 años, segun el arma en que ingrese

el recluta; seis en las filas y en la reserva
activa, y cuatro ó seis en la primera re-
serva.

El servicio activo se contará desde el
alta en un cuerpo y el total obligatorio
desde el ingreso definitivo en caja.

El Ejército activo de la Peninsula se di-
vidirá en activo, reserva activa, primera y
segunda reserva.

Formarán el ejército activo los reclutas
que sean declarados soldados y destinados
á cuerpo, sirviendo en él dos años y tres
meses los de infantería y tres años los de
artillería, caballería, ingenieros, adminis-
tracion y sanidad militar.

Los soldados que obtengan licencia ili-
mitada con arreglo al art. 6.º, reempla-
zará las bajas que ocurran durante el año.

La reserva activa se compondrá de los
soldados que han servido en los cuerpos el
tiempo prefijado.

El tiempo de servicio en esta reserva
será de tres años y nueve meses para la
infantería, y de tres años para los demás
cuerpos.

Compondrán la primera reserva los sol-
dados de todas las armas que han cumpli-
do en los cuerpos armados y en la reserva
activa los años de servicio correspondien-
tes hasta extinguir el total de su obliga-
cion, sirviendo seis ó cuatro años segun
las armas.

Constituirán la segunda reserva afecta
á los batallones de depósito los mozos de
cada llamamiento que no ingresen en ac-
tivo, llamados reclutas disponibles. La
obligacion del servicio en esta reserva
dura doce años.

En tiempo de guerra, cuando se haya
movilizado la reserva activa, se podrá sus-
pender el peso de los individuos del ejér-
cito activo á la reserva hasta que las cir-
cunstancias no lo impidan.

Los individuos de las tres reservas po-
drán hacer los viajes que á sus intereses
convengan dentro de la Peninsula, con
autorizacion de sus gefes. Solo en caso de
guerra ó de alteracion del orden público
podrán negarse los pases.

Los soldados de la reserva activa podrán
contrar matrimonio á los cuatro años de
servicio; los de la primera y segunda re-
serva en cualquier tiempo. Tambien po-
drán recibir ordenes agradas los de la
primera reserva á los seis años, y los de la
segunda á los cuatro de servicio.

En todos los pueblos de las provincias
de la Peninsula, islas Baleares y Canarias
se ejecutarán anualmente un alistamiento
y un sorteo.

Las disposiciones para el alistamiento
y un sorteo comprenderán á todos los
mozos cuyos padres, ó á falta de estos,
sus tutores ó curadores, tengan ó hayan
tenido su residencia del modo que estable-
ce la ley en las provincias citadas, ó la
tengan ó la hayan tenido ellos mismos,
aunque al verificarse el alistamiento resi-
den en otros puntos, dentro ó fuera del
reino.

Los que cubran cupo por las islas Ca-
narias solamente en ellas podrán prestar
servicio en tiempo de paz.

El contingente de las islas Canarias se-
rá proporcionado á las bajas que deban
cubrirse en los cuerpos del ejército de las

mismas, y se fijará anualmente en dispo-
siciones especiales dictadas por el minis-
terio de la Gobernacion, á propuesta del
de la Guerra.

En el art. 25 de la ley se adiciona lo
siguiente:

«Tampoco podrán ser ordenados «in
sacris» los que no reúnan las condiciones
provenidas ó no acrediten debidamente
hallarse libres de toda responsabilidad en
el servicio de las armas, mediante el cum-
plimiento de los deberes que esta ley les
impone.»

Se varian los plazos de las operaciones
de la quinta para que el ingreso en caja se
verifique en el mes de febrero.

El último domingo de diciembre se hará
el sorteo.

Se suprime la exencion de los operarios
de las minas de Almaden y la de las con-
gregaciones destinadas exclusivamente á la
enseñanza primaria con autorizacion del
gobierno, quedando exentos los escolapios
y los misioneros dependientes de los mi-
nisterios de Estado y Ultramar.

Se suprimen de la ley los dos últimos
párrafos del art. 94 relativos á las escap-
ciones que pueden alegarse despues de
su ingreso en caja por los mozos des-
tinados al servicio activo.

Los arts. 144 y 152 se modifican en con-
sonancia con lo dispuesto respecto al tiem-
po de la duracion del servicio.

Se reduce á 1.500 pesetas el precio de
la redencion, pero quedando el redimido
en la situacion de recluta disponible de su
mismo llamamiento.

Se devuelve el precio de la redencion al
que de la situacion activa pase á la segun-
da reserva, descontándole 500 pesetas por
cada año que hubiere debido servir en el
ejército activo, cuando quede libre á con-
secuencia de lo dispuesto en el artí-
culo 95.

No concurrirán á la entrega en caja de
los activos los que hayan de quedar para
la segunda reserva, bastando remitir la
filiacion. Solo en el caso de ser llamados
á servicio activo se presentarán y serán
reconocidos.

Se reforma el número 92 del cuadro de
exenciones respecto á la tifa.

Para los efectos del número 10 del ar-
tículo 92 de la ley, se considerará como
existente en el ejército el hijo que hubiese
muerto en funcion del servicio ó por he-
ridas recibidas durante su desempeño, y
tambien por la fiebre amarilla, el tétano,
la fiebre biliosa grave de los países cálidos
y la hepatitis aguda, si se encontrase sir-
viendo por su suerte en alguno de los ejér-
citos de Ultramar.

Correo de Madrid.

Esta mañana á las nueve se han reunido
en Consejo los ministros de la Corona,
bajo la presidencia de S. M. el rey.

El presidente del Consejo ha hecho un
juicio desapasionado de los discursos pro-
nunciados en el Congreso en pró y en con-
tra del mensaje, y un resumen de la si-
tuacion política de Francia y de Portugal
despues de la última crisis política y mi-
nisterial porque han atravesado.

Inmediatamente el ministro de la Go-

bernacion dió lectura al proyecto de ley de reemplazos que ha de someterse á la aprobacion de las cámaras en consonancia con el de organizacion del ejército, aprobado ya en Consejo, y tras una breve discusion quedó aceptado.

El ministro de la Gobernacion puso á la firma de S. M. unos decretos relativos al ramo de correos.

Terminado el consejo con el rey se reunieron de nuevo los ministros en la secretaria de Estado y se ocuparon de algunos asuntos de gobierno.

—La prensa de anoche consagra al discurso del Sr. Sagasta los juicios más lisonjeros por su discrecion, su elocuencia y su claridad.

Los debates del mensaje fueron estensos, pero importantes.

El jefe del Gobierno, con la práctica parlamentaria que le distingue, hizo un resumen perfectamente sintético de todas las censuras de la oposicion, y una defensa vigorosa del partido fusionista. Ese discurso, que puede considerarse modelo de habilidad, de talento y de precision, lo publicarán hoy integro todos los diarios liberales dinásticos. Es digno de un hombre de Estado, y enaltecerá en todo tiempo al presidente del Consejo de ministros.

—Ayer en todos los círculos políticos y en los del salon de conferencias del Congreso, el tema obligado de discusion ha sido el discurso pronunciado anteayer por el Sr. Cánovas del Castillo.

Aparte de la natural controversia entre los hombres afiliados en distintas escuelas, respecto de las doctrinas espuestas en dicha oracion parlamentaria, por todos se reconocia que el ilustre jefe del partido conservador se ha confirmado en el puesto que con tanta justicia le ha otorgado la opinion antes de ahora, de ser el más grande orador de la tribuna española y uno de los más eminentes estadistas de Europa.

Una frase que recogimos en los pasillos del Congreso al terminar la sesion:

«¿Qué le ha parecido á V. el discurso del Sr. Cánovas?» preguntaban unos diputados á uno de los oradores más eminentes de la minoría democrática.

«Que es pequeño ese campo para tan grande inteligencia»: contestó el diputado interpelado.

—Hoy recibimos detalles de las desgracias ocurridas en la mina *Cabeza de Vaca* (Belmez), de cuyo suceso dió cuenta el telégrafo.

Una explosion producida por el gas causó la muerte á 15 individuos y heridas graves á cinco. Estos últimos fueron curados en la boca de la mina. Tan pronto como se tuvo noticia del suceso se personaron en el sitio de la catástrofe las autoridades y muchos vecinos de Belmez, ofreciendo un cuadro desgarrador las familias de las victimas.

Se cree que alguno de los operarios, burlando la vigilancia de los encargados encendió algun cigarro ó abrió para encenderlo alguna de las lámparas del gas y produjera la explosion. Uno de los cinco heridos habia fallecido á la hora en que se nos comunican los detalles que anteceden.

—Se ha leído una enmienda del señor Seoane al proyecto de ley sobre el juicio oral que ha sido desechada en votacion ordinaria.

—El Sr. Gonzalez (D. Venancio) ha leído en el Congreso un proyecto de ley regulando el ejercicio del derecho de asociacion y otro facultando la apertura para el servicio público de las estaciones telegráficas de los ferro-carriles.

—El general Pavia ha anunciado en el Senado una interpelacion al ministro de la Guerra sobre el estado del ejército.

—En el Senado ha continuado la discusion del proyecto de ley sobre el juicio oral.

—Se habla en los círculos de una carta del Vaticano dirigida á los obispos que son senadores, pidiéndoles que intervengan en los debates sobre las leyes de enseñanza y de instruccion religiosa.

—El señor Moral ha presentado en el Congreso una esposicion en que se pide la rebaja de la partida de los Aranceles referente á la importacion del petróleo.

Se ha leído el dictámen sobre el proyecto de ferro-carril de Canfranc.

El Sr. Aguilera ha presentado una esposicion en que se pide la abolicion total de la esclavitud en Cuba, y el Sr. Labra otra en el mismo sentido.

El general Salamanca ha dirigido algunas preguntas al ministro de la Guerra.

El presidente ha propuesto que se alarguen las sesiones para discutir los presupuestos.

—Se han reunido los demócratas dinásticos.

—Ascienden á veintisiete los distritos en que habrá de procederse á segundas elecciones.

—El Senado ha aprobado la base primera del proyecto de ley sobre el juicio oral.

—Se cree que el sábado se aprobará en el Congreso el proyecto de conversion de las deudas amortizables, é inmediatamente empezará á discutirse en el Senado.

—Ha llegado de incógnito el emperador del Brasil.

—Se ha firmado un decreto nombrando presidente del Consejo de instruccion pública á D. Victor Balaguer.

Correo extranjero.

Se lee en la *Gaceta nacional*: «El príncipe de Bismarck ha llegado á Berlin, y se cree que mañana (14 de noviembre) presentará el canciller al Emperador la dimision con que nos ha amenazado el periódico el *Post*».

En esta crisis, que ha dado lugar á todas las conjeturas y comentarios posibles, los partidos liberales no sienten inquietud alguna.

No ha llegado á nuestra noticia ningun indicio que nos permita deducir que el centro y el gobierno puedan ponerse de acuerdo sobre las cuestiones que habian de discutirse al principiar la legislatura, pero si se efectuara ese acuerdo, los liberales se encontrarían en la situacion cuya posibilidad previeron al empezar la lucha electoral.»

Segun el *Tageblatt* de Berlin, el centro ha triunfado en algunos distritos en las segundas elecciones, pero los conservadores solo han conseguido algunos triunfos aislados. El partido del imperio alemán (conservadores-libres) ha quedado en cuadro, y la formacion de una mayoría católica-conservadora es más problemática aun que en la Cámara anterior.

—He aquí algunas noticias sobre los nuevos ministros de Francia tomadas de *Le Globe*:

M. Waldeck-Rousseau era abogado del colegio de Rennes cuando hace dos años fué elegido diputado. Desde su primer discurso figuró entre los primeros oradores de la Cámara. Tiene treinta y cuatro años de edad.

M. Pablo Bert es un erudito y un orador, enemigo de la enseñanza religiosa y particularmente de los jesuitas, hizo un papel importante en la última Cámara como presidente y ponente de la comision encargada de preparar la reforma de la primera enseñanza.

M. Allain-Targé es uno de los más antiguos amigos políticos de M. Gambetta. Se ha dedicado al estudio de las cuestiones de economía política, es enemigo de las Grandes Compañías de ferro-carriles y ha escrito muchos artículos para demostrar el perjuicio que, segun él, causan á la industria y al comercio francés.

M. Rouvier ha tomado desde 1876 una parte activa en las tareas de la comision de presupuestos, y en las discusiones sobre los aranceles de Aduanas ha defendido siempre las doctrinas libre-cambistas.

M. Deves ha sido varias veces presidente de la izquierda republicana y en la antigua mayoría era uno de los auxiliares más activos del gabinete de M. Julio Ferry.

M. Raynal es joven como Waldeck-Rousseau, ha sido subsecretario del ministerio de Obras públicas, y como monsieur Allain-Targé nos es un amigo de las Grandes Compañías.

El general Campenou tiene 62 años de edad. Despues del golpe de Estado fué preso y deportado, y un año despues algunos amigos consiguieron su indulto. Desde 1879 mandaba en Paris la quinta division de infantería.

M. Gongeard, antiguo capitán de navío, pertenecia al Consejo de Estado desde su reorganizacion. Tomó parte en la guerra de Crimea y en el bombardeo de Sebastopol. En la guerra de 1870 mandaba una division del ejército del Loira, y se distinguió en algunos combates librados cerca de Mons, especialmente en Azvours.

Telégramas.

Alejadria 17.

El cónsul al ministro de la Gobernacion: El cólera causa en Meca efectos horribles é incalculables defunciones. En Geddah se ha producido un motin por la aglomeracion de peregrinos. El Egipto limpio.»

Seria conveniente que el emperador de Marruecos y su gobierno tomaran las precauciones oportunas cuando regrese la peregrinacion, para evitar que se propague el cólera en Africa y Europa. Los representantes en Tánger deberian, y así lo harán indicar al ministro del sultan los peligros que traeria para la salud pública el cruzarse de brazos ante la invasion cólera.

Paris 18.

Ayer se recibió un despacho anunciando que habia sido robada la administracion de correos de Toul (Francia) llevándose el ladrón ó ladrones once cartas certificadas que contenian valores.

Paris 17.

A consecuencia del aumento considerable de la epidemia, el consejo sanitario internacional ha establecido las cuarentenas reglamentarias del cólera para todas las procedencias del mar Rojo, aumentándolas hasta en diez dias para los buques que conduzcan peregrinos.

Variedades.

SOÑAR DESPIERTO.

Entre las sierras de la provincia de Ciudad-Real, á dos kilómetros de Piedrabuena, se estingue una magnífica dolosa, que tuvo ocasion de visitar no hace mucho tiempo en calidad de acompañante de mi amigo D. F. R., que pensaba comprarla en condiciones para él ventajosas; venian tambien de curiosos dos señores de la intimidad de R. y mis: D. F. C. y D. C. L.

A las once de la noche de un dia de otoño, vivos, á Dios gracias, pero molidos y aturdidos del traquetto de la gondoleta que allí nos condujo desde la capital de la Mancha, nos apeábamos los cuatro viejitos á la puerta de la casa, recibiéndonos

al estribo el administrador, un caballero libre de quintas por la talla, hombre de chaqueta, pero muy fino, y dotado de un rostro enjuto, impetrable, con gafas y sin pelos.

La casa es un edificio rectangular, cuya puerta sombrea una frondosa parra. A la derecha del vestibulo está el comedor con su gran chimenea de campana, su ventana, que cae debajo de la parra, su mapa de cria caballar y sus sillones de enea; la mesa nos aguardaba, vestida con un blanquísimo mantel, sobre el que proyectaban copiosa claridad los doce mecheros de tres velones.

El olor á romero quemado y los repetidos visjes que, llevando ó trayendo algo en las manos, hacian desde la cocina al comedor y vice-versa dos mugeres viejas y una joven, espigada, cenicienta, morena y bonita, llamada Laurencia, eran indicios indubitables de que se trataba de la cena; efectivamente, momentos despues nos encontráramos los cuatro amigos sentados á la mesa y presididos por el administrador, descentralizando cada uno con su cuchara y su plato respectivo la montaña de arroz con liebre que despedía nubes de humo en una fuente colosal, cuyo arroz, con varios sorbos de un tinto moro de que habia llenas dos botellas panzudas, nos hicieron olvidar los laches, los pedregales y el eterno martillar de la penas.

Dejando para la mañana siguiente el exámen de la posesion y el debate del negocio, despues de una breve sobremesa, sazónada con sorbo de un café ménos que mediano y de un aguardiente superiorísimo, dimos las buenas noches á D. Alberto, y subimos á acostarnos los viajeros á la hora en que celebran sesion los acalearres, hacer zapatetas los duendes y piden misas las almas en pena.

Cada uno de mis tres amigos se fué á la alcoba que tenia preparada, ocupando yo la sala central del piso, cuyo decorado lo componian dos grandes espejos ovales de marco dorado con los penachos de cornucopia, y un sofá y una sillera de palo santo, estilo Pampadour; un sillón estaba clavado en un monton de trigo; habia en el centro de la habitacion una mesa, y sobre ella figuraba un precioso pupitre de señora, junto al cual puse yo mi palmaria con la vela encendida.

Buscando papel para hacer unos apuntes antes de acostarme, desdoblé las tapas del pupitre, hallando dentro cuatro hojas de la tragedia *Giuditta*: con una letra ingiesa preciosa de mugar, estaban trazados en los blancos del impreso, repetidas veces, los nombres de Carmen y Rafael.

Al recordar lo mucho que me ponderaron las criadas la belleza de la señorita, sentí vivos deseos de conocerla, siquiera de retrato, y como en la sala no habia ninguno, cogí la palmaria y entré en el gabinete; pero en balde: no encontré colgado en la pared más que un termómetro; encima de una gran chimenea de mármol vi muchos libros, casi todos en francés, y sobre la apretada fila de estos una preciosa cajita de ébano broncendado; tendí la vista en derredor, y nada: sillón de rejilla sirviendo de perchera á algunas ropas muy empolvadas, una coleccion de botes de ceza y dos cofres, cuyas iniciales de cabezas doradas de clavos me hicieron recordar el nombre de la que yo buscaba, no me era por cierto Carmen. ¿Quiénes eran entonces la Carmen y el Rafael con tanta prodigalidad escritos en los blancos de la tragedia?

¿Habrá retratos, pensé, en la caja que está sobre los libros? Es posible; pero ¿tengo yo sombra de derecho á abrirlo?

Ducidimo á hacerlo, más no con la conciencia muy segura, pues antes de subir al sofá y alargar el brazo para cogerlo, observé si podria verme desde su cama, cuya alcoba sólo tenia las puertas entornadas; por dicha dormia y aún roncaba;

cogí la caja, volví la luz, y alce la tapa y la mitad de la hecha en Paris, nario y cortada l

Sin duda á la habia retratado; duccion tenia yo ya y la cortó; peregrina está de lla que yo contem dispipó la soñera acostarme! ¡Cuánta sentada en una más alta el brazo mano el cabo del da, apoyada en varillaja! Yo no descripción de ad que á juzgar por bía ser rubia: cuberito de ala pe copa airoosamente he visto unos ojos una nariz redonda can un conjunto despejo, distincio naire, pasion, tocaban en aquell cuyas purisimas ves ondas sus ab tijándose, caprich sobre su serena f tiendo de su inc la disminuía oreja cincel ninguno; n de pechos y de e izquierda montab neando gallerdos del vestido y deso bajo un pié monis

¡Con qué mági fotógrafo para re feliz cristal. El en un color claro, ricos adornos de p en parte traspare y tenia el suficien encaja, para que por la redondez d escote cuadrado c sarse cocicicos e bida de su pecho, casto tesoro que redondos perfites. Advertí, sin em esta muger no coi su señorita nos d la con; este retra amiga suya; y el diente á la media

Desdoblé los g Suecia, para cam jado; sin olor á r ban algo de esa siempre unas man tamaño, por su el huellas que aún e jas, habian aprisic nos de modelado visto copinadas; yo lino, considerándo mejores galas de las manos divinas besó—lo recuerdo ra—más de cien v moria de que en e estremidades de lo habia unos puntos granitos de azúcar puesto hubiera cog pringoso de almiba

Yo dije mucho figura y le declaré luego en un rapto, simpleza (¿quién o grandes tarterias?) jedia, y con éstas trato en la otra, m rigiéndome á la rul de Holofernes á Gi

«...Tu, don

cogí la caja, volví á la sala con ella y con la luz, y alce la tapa; contenía unos guantes y la mitad de una tarjeta fotográfica, hecha en París, de tamaño doble del ordinario y cortada longitudinalmente.

Sin duda á la dama ó al caballero que se había retratado con la joven cuya reproducción tenía yo delante no le gustó la suya y la cortó; pero ¡de qué hermosura tan peregrina está dotado el original de aquella que yo contemplaba absorto y que me dispuso la soñera con que había subido á acostarme! ¡Cuán artísticamente estaba sentada en una peña, apoyando en otra más alta el brazo derecho, cogiendo con la mano el cabo del abanico y con la izquierda, apoyada en la falda, el extremo del varillaj! Yo no sé por dónde comenzar la descripción de aquella encantadora niña, que á juzgar por el tono de la sombra debía ser rubia; cubría su cabeza un sombrero de ala pequeña y vuelta, ceñida la copa arosamente por una pluma; nunca he visto unos ojos, tal vez de pupila azul, una nariz redonda y una boca que ofrecían un conjunto más digno de estudio: despejo, distinción, altivez, ternura, donaire, pasión, todos esos atractivos se pintaban en aquella primorosa cabeza, de cuyas purísimas sienes arrancaban en leves ondas sus abundantes cabellos, ensortijándose, caprichosos, algunos mechones sobre su serena frente; la curva que partiendo de su incitante barba se perdía en la diminuta oreja, no la trazó más bella cincel ninguno; no era gruesa, pero sí alta de pechos y de esbelta cintura, su pierna izquierda montaba sobre la derecha, delineando gallardos contornos los pliegues del vestido y descubriendo los del volante bajo un pie monísimo.

¡Con qué mágica coquetería la colocó el fotógrafo para recoger sus hechizos en el feliz cristal. El traza parecía de seda, de un color claro, quizá celeste bajo, con ricos adornos de pasamanería; y la manga, en parte transparente era lo bastante corta y tenía el suficiente vuelo festoneado de encaje, para que las miradas penetrasen por la redondez de su brazo, así como su escote cuadrado convidaba á los ojos á posarse cocicidos en la tabla nivea y morbida de su pecho, y á soñar con el doble y casto tesoro que delataban en el vestido redondos perfites.

Advertí, sin embargo, que las señas de esta muger no coincidían con las que de su señorita nos dieron las criadas durante la cena; este retrato debía ser de alguna amiga suya; y el de aquella, el correspondiente á la media tarjeta que faltaba.

Desdoblé los guantes; eran de piel de Suecia, para campo, de un color anaranjado; sin olor á nada definido, conservaban algo de esa fragancia que exhalan siempre unas manos aristocráticas; por su tamaño, por su elegante dibujo y por las huellas que aún conservaban de las sortijas, habían aprisionado sin duda las manos de modelado más hechicero que he visto copadas; yo que por las manos de lirio, considerándolas entre las primeras y mejores galas de la humana hermosura, las manos divinas de aquel retrato; las besé—lo recuerdo como si ahora sucediera—más de cien veces; también hago memoria de que en el guante derecho; en las estremidades de los dedos índice y pulgar, había unos puntos cristalinos á modo de granitos de azúcar, cual si con el guante puesto hubiera cogido su dueña un dulce pringoso de almibar.

Yo dije muchos requiebros á aquella figura y le declaré mi amoroso empeño, y luego, en un rapto, no sé si de locura ó de simpleza (¿quién no ha hecho á sus solas grandes tonterías?) cogí las hojas de la tragedia, y con éstas en una mano y el retrato en la otra, me puse á declamar, dirigiéndome á la rubia, las ardientes frases de Holofernes á Giuditta:

«...Tu, donna, al fianco mio

indivisa starai nel paradiso
ché erigirta sapró....

Quedéme solo y comencé á desnudarme, haciendo esfuerzos imposibles por disipar los recuerdos de Carmen; dos ó tres veces miré de reojo hacia el sitio donde antes la viera; no estaba allí y me tranquilicé; pero ¡ay! al levantar no sé con qué motivo el vuelo de la colcha, sentí que algo se movía debajo de la cama y que ese algo daba golpes en el suelo.

—¡C...! ¡C...!—grité con un acento de terror que yo no podría repetir por más que lo ensayara.

Al mismo tiempo cogí la luz, eché á correr á la alcoba de uno de mis compañeros, y zamarreándolo hasta que abrió los ojos, le dije la siguiente tontería:

—Chico, ¿sabes que debajo de mi cama hay un alma en pena?

—¿Te quieres ir á paseo? me respondió con toda la ira del despertar del primer sueño, volviéndose bruscamente de cara á la pared.

Abochornado de mi temor á los duendes, volví á la sala y con marcial desembarazo levanté la colcha con una mano, mientras con la palmatoria en la otra iluminaba el piso bajo de mi lecho: efectivamente, saludándome con cariñosos movimientos de cabeza, enseñándome unos dientes blanquíssimos, estornudando de alegría y dando con el rabo repetidos golpes en el suelo, estaba allí, de pechos sobre las patas delanteras, un pichón canelo, al cual había yo dado á roer algunos huesos durante la cena.

La cama era excelente: de hierro el catre, el colchón de muelles, finísimas y bordadas las sábanas, blanca la colcha de punto de *crochet*; sólo la manta, que era soberbia, tenía el inconveniente de oler mucho á alcanfor: esto me molestaba un poco, y además no debía ser conveniente para la salud.

¡Quién sabe, pensé, si al calor de estas mismas sábanas habrán reposado las esculturales formas de Carmen, mientras su espíritu vagaba en busca de Rafael.

Iluminando pensamientos me acordé de los versos que pocos días antes me leyera el insigne maestro Campoamor, de su admirable poema inédito, *Por dónde viene la muerte*.

Hablando del doctor materialista Prieto, personaje principal de la composición, dice:

No sabe que el querer es una ciencia que todos la aprendemos sin maestro, y que al cerrar con diligencia vana por la noche la puerta á los amores, entran por la ventana enjambres de fantasmas seductores, que disipa la luz de la mañana.

No sé á qué altura del recitado de estos versos me encontré con Carmen; pero yo, sin zozobra ninguna, la tenía a mi lado y conversaba con ella.

¡Estaba yo soñando!—José Navarrete.

Crónica local y general.

El ilustrado y entendido maestro de la escuela de púrvos de la villa de Nules ha marchado á tomar posesión de la de igual clase y superior categoría de Alcalá de Henares para la que fue nombrado en virtud de oposición, dejando para sustituirle al frente de aquella escuela á don Alfonso Jara, maestro de clase elemental. Esto nos hace creer que no eran ciertos los rumores que habían circulado sobre el nombramiento de maestro interino de dicha escuela de Nules á favor de un niño de 14 años, hijo de una de las personas que figuran al frente de la cosa pública de aquella villa, y nos releva del propósito que teníamos formado de llamar la atención del señor inspector del ramo y de la junta local de Nules para que evitaran un hecho, que de verificarse, no sería la pri-

ra enseñanza, por cierto, la que saldría beneficiada.

Un periódico inglés dice que á la capital de la colonia del Cabo habían llegado, produciendo dolorosa impresión noticias de que el rey de los ashantees había mandado matar 200 muchachas jóvenes. Tan horroroso crimen había tenido por objeto hacer con la sangre de aquellas desventuradas la mezcla para que los albañiles procedieran á la reparación de uno de los palacios del rey. Fácilmente se comprenderá la sensación producida entre los ingleses por semejante noticia, y la opinión pública reclama que no se toleren semejantes crímenes á pocas jornadas de donde hay un ejército inglés.

Hoy se celebrará la corrida de novillos en la que el célebre *Monsó* lucirá sus habilidades tautomáticas, siendo una de tantas el matar un novillo sin vaciarse y recibiendo.

Creemos de grandísima utilidad dar á conocer á los propietarios, arquitectos, maestros de obras é inquilinos, especialmente de habitaciones bajas, el siguiente procedimiento contra las humedades, de que dá cuenta en su memoria anual relativa á las obras de la plaza del Ferrol, el distinguido é insigne comandante de ingeniero, Sr. Cuevas.

De las experiencias sucesivas llevadas á cabo para hacer desaparecer la humedad en los muros de una letrina en dicha plaza, la última practicada porcos haber dejado satisfechos los deseos del inventor. Esta consiste en hacer una mezcla fundiendo las sustancias siguientes:

3 kilogramos de breá.

1 idem, de alquitran.

1 idem, de sebo.

Y estando aun caliente, se estendió rápidamente sobre el muro con la llana; después se fijó con la misma llana una capa de arena de río sobre la capa alquitranada, y cuando se hubo enfriado la superficie, se dió encima un recebo con mortero hidráulico y enlucido ordinario.

La mezcla tomó un estado compacto tal, que después de aplicada sobre el muro, conservó sin resbalar, un espesor de 0,001 á 0,002 de metro, y endureció con tan extraordinaria rapidez, que obligó á colocarse la arena con celeridad.

La arena se adhirió perfectamente á la parte alquitranada, la cual permitió que después se adaptase á aquella fácilmente el recebo de mortero.

El muro quedó, después de enlucido, cubierto con una capa impermeable, sin grietas ni manchas á través del recebo, y presentando su superficie exterior en un estado completo de sequedad. La tendencia á endurecerse rápidamente esta mezcla alquitranada, puede disminuirse á voluntad aumentando la proporción de alquitran con relación á la de breá.

Después de llenada la tramitación para el nombramiento de perito químico municipal, el ayuntamiento ha parado los pies, y no lleva adelante el acuerdo. ¿En qué consiste?

El ejército francés cuesta anualmente 630.594.665 francos.

Consta, en tiempo de paz, de 281.601 hombres, la mayor parte rebajados.

Los manda el general Farre.

El ejército alemán cuesta á la nación, cada año, 470.000.000 de francos.

Consta en tiempo de paz de 274.783 hombres en servicio.

Los manda el general Moltke.

El presupuesto de guerra para 1882 se eleva en Francia á la suma de 630.594.665, y por este pequeño sacrificio, garantiza el general Farre á Francia un ejército que no llega á 150.000 hombres.

Es verdad que lo que se llama servicio

obligatorio, á nadie obliga, por lo que se vé.

(Todo esto lo transcribimos de *Le National*, periódico francés.)

Ha sido nombrado oficial de la administración económica D. Manuel Gczalbo, en la vacante que deja el Sr. Navés, que ha sido ascendido á gefe de la sección de Impuestos.

Ha terminado ya el primer abono de la temporada en el teatro del Nuevo-Casino en donde se representó el jueves *La paz del hogar* y *El amor y el Almuerzo* que fueron desempeñadas con bastante propiedad y acierto. La sociedad del casino, animada de los mejores deseos para que continúen las veladas dramáticas, abrirá un segundo abono en la presente semana, satisfaciendo de esa manera los deseos de un público numeroso que desea inscribir su nombre en la lista de abonados.

La feria de las Cuevas se celebrará los días 26, 27 y 28 del actual; y según tenemos entendido, son numerosos los ganados que concurrirán, esperándose con confianza que serán mayores aún que otros años las transacciones que se operen.

Las Cuevas es un pueblo de importancia por su riqueza y por la situación topográfica que ocupa, llamando particularmente la atención el espíritu de cultura é instrucción que se ha desarrollado, y que le hace figurar entre los pueblos más importantes de la provincia.

Ayer, con motivo de ser Santa Isabel, patrona del Regimiento de la Princesa, se celebró en nuestro circo taurico una corrida de novillos en la que lucieron sus conocimientos varios jóvenes oficiales del mismo, y algunos aficionados de la capital. En la plaza hubo un lleno completo; los chicos bien, y lindas pollas en palcos y gradas. *Pasilos* mató el primer toro con serenidad y acierto á la primera estocada; para matar el segundo fué necesario *un sólo* de espadas, en la que jugó desde la mala hasta el dos del mismo palo. Terminando la función con una fuga de conejos perseguidos por los rancheros: Hubo caídas mayúsculas, revolcones de cuello vuelto y cogidas de mistó.

En Tarragona ha bajado el pan dos reales en arroba y en Madrid ha sufrido también una baja importante hasta el punto de que el Ayuntamiento ha acordado la supresión de las Tablas reguladoras. Aquí continúa este asunto en el mismo estado y aun tenemos entendido que la comision que entiende en ello ha enfriado algo el entusiasmo de que estaba poseida. ¿En qué consiste esto? Doctores tiene la iglesia que lo dirán.

La Comision de la Diputación provincial y el juez de primera instancia que fueron á recibir al Ilustrísimo Sr. Obispo, no pudieron corresponder á la galante invitación de S. I. de acompañarle en su carruaje, porque hubo quien se adelantó á besarle el anillo. Contra soberbia, humildad.

Boletín religioso.

Santo de hoy.—S. Félix de Valois.
Santo de mañana.—La Presentación de Ntra. Señora.

Espectáculos.

Plaza de Toros.—Funcion para hoy si el tiempo lo permite. Se lidiaron cinco toros de la acreditada ganadería de los señores Belús y compañía y otro de muerte de la Sierra de Atearáz.

Primer espada, Lucio Gas (a) *Monsó*.
Precios: A la sombra, 2 rs. Id. al sol 1 real.

A las dos y media en punto.

IMPRENTA DE FRANCISCO SEGARRA.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN LAMPISTERIA Y ALMACEN DE PETRÓLEO

FOR MAYOR Y MENOR

Única en su clase.

JUAN BAUTISTA TALON

Enmedio, 51, CASTELLON DE LA PLANA.

PRECIOS CORRIENTES.

Petróleo en cajas, para fuera consumos, á 64 rs. vna. caja de 37 litros.

Petróleo en cajas para el consumo de la población, á 25 reales vellon caja de 37 litros.

Petróleo al detall, á 14 cuartos el cuartillo.

Ojo á los compradores.

HAY CAJAS QUE SOLO CONTIENEN 35 LITROS.

Esta casa garantiza tanto la buena clase del género como el contenido de 37 litros en cada caja.

PAGO AL CONTADO.

EL MUNDO.

Compañía anónima de seguros á prima fija contra incendios y sobre la vida.

Dirección general en París:—Calle del 4 de Setiembre, núm. 12.

Dirección en España:—Santander, calle de la Rivera, núm. 11.

Capital social, 40.000,000 de francos.

Esta compañía fundada en el año 1864 es conocida y trabaja en la mayor parte de las capitales de España. El gran crédito de que goza lo debe á la exactitud con que siempre ha satisfecho sus obligaciones.

Durante el año 1880, ha pagado en España la cantidad de 2,660,500 reales por 25 siniestros y en el extranjero 2.123,000 reales por 6,900 siniestros.

EL SEGURO ha establecido sus tarifas bajo los mas equitativas bases y los poseedores que acudan á esta compañía para garantizar sus propiedades, pueden estar seguros de la buena fé que tiene probada.

Para más informes dirigirse al agente general en Castellón D. Francisco P. de Moredrega, plaza de la Constitución, 36.

500,000 pesetas á ganar.

Esta enorme cantidad la importa en el caso más afortunado el premio mayor que puede ganarse en la próxima lotería de dinero. Esta lotería tiene la aprobación del gobierno en Hamburgo (Alemania), y del puntual desempeño de los premios responde el gobierno con toda la hacienda pública.—En junio contiene esta Lotería 50,800 premios, importantes 11 millones 15,425 pesetas, los cuales son sorteados y decididos en 7 secciones. Los plazos de los sorteos están oficialmente fijados, y los sorteos se siguen con rapidez uno á otro. Para el primer sorteo admitiremos pedidos hasta

30 de Noviembre del año corriente lo más tarde.

El premio principal que en el caso más feliz puede alcanzarse importa, como queda dicho, 500,000 pesetas. Especialmente contiene la lotería tirada de pesetas 312,500, 187,500, 125,000, 75,000, 62,500, pesetas y mucha de pesetas 50,000, 37,500, 31,250, 25,000, 18,750, 15,000, 12,500, 10,000, 7,500, 6,250, 5,000, 3,750, 2,500, 1,875, 1,500, 1,250, 625, 375, 262, 250, 157, 125, 100, etc., etc., pesetas. El menor premio importa 25 pesetas. En junio contiene la lotería 50,800 premios del importe de

11,018,425 pesetas.

El precio de los billetes está oficialmente fijado ó importa para los sorteados la primera sección pesetas 7,500 cts. por un billete original en color, pesetas 3,750 cts. por medio billete original y pesetas 1,900 cts. por la cuarta parte de un billete original. Todos los billetes son originales recibidos del escudo de armas del gobierno. A los pedidos debe acompañarse el importe en billetes de banco españoles ó en sellos de correo españoles. Inmediatamente al recibir de los pedidos remitidos á los comitentes por el correo en sobre cerrado los billetes asegurados. A cada remesa acompañamos gratis el programa oficial de todos los sorteos, y, verificado el sorteo, todo tenedor de billete recibe en seguida la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios se efectuado inmediatamente después del sorteo bajo control del gobierno y por nuestro conducto, eventualmente tambien en el extranjero del premio y en oro español. Existiendo nuestra casa hace 100 años, será escusada la seriedad de que la misma ejecute pronto y exactamente todas las órdenes. Sirvanse dirigirse directamente las órdenes.

J. SONTAG y C.

Casa expendedora principal de lotería Hamburgo (Alemania).

Correspondencia llevada en castellano.—Dirección postal entre España y Hamburgo 80 á 100 horas.



ULTRAMARINOS

DEL MORITO

28, SAN JUAN, 25

El dueño de este establecimiento acaba de recibir una especialidad en CARBANZOS DE LA FUENTE SAUCO, que se expenderán á precios sumamente arreglados.

Tambien ha recibido la manteca Flandes y del país, queso Gruyér y bola superiores; ofreciendo tambien en vinos, Jerez seco á 3 reales Botella, Manzanilla á 6 id., y el rico Macon á 2 y 1/2 reales, devolviendo el casco.

HIERRO DIALISADO

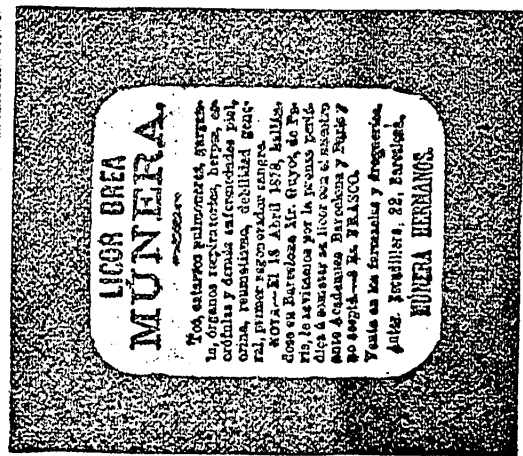
DEL DR. QUESADA.

La CLOROSIS, ANEMIA, ESCRÓFULAS, RAQUITISMO y demas enfermedades debidas á pobreza de sangre que ocasionan amarillez en el rostro, inapetencia y no desarrollo general, encuentran en esta medicacion (la mejor de las ferricas) un restaurador rápido y enérgico de todas las fuerzas perdidas desapareciendo aquellos efectos. La administracion de este cómodo remedio queda reducida á tomar algunas gotas (que no tienen sabor alguno) en las comidas.

Un frasco con su cuenta gotas, 8 reales,

y dura dos meses.

Farmacias de Moliner, Zapateros, 32, en la de Ribés, calle del Medio, 145 y en la de Arrangel, calle de San Juan.



Depósito al por mayor, Farmacia de D. Vicente Fabregat.

TARJETAS DE VISTA

á 7 reales el 100

SOBRES IMPRESOS

A 6 REALES IDEM.

AL IMPRIMIR.

CALENDARIOS AMERICANOS

PARA

1882

DE 2 Á 20 REALES

Se hallan de venta en esta imprenta.

AÑO H

Almac

Se acaban de... cedentes de las... Trajes para co... Blasticolmes, Merinos negro... Tartanes, des... Chalecos abrig... Camisetas y c... Pañuelos de p... Capuchas me... Para tapiceria... Alforbras: ter... roeles una... Lanae para ve... Paraguas: ma... Manguitos, de... Corsés en todo... Mantas para c... Veludillos col... Pañuelos man... Pañuelos cres... Nora.—En los

ALM

En La Favor... de préstamos, si... En bin, número... 29 y 30 del corrie... jetos y popas se h... de seis meses.

Arzo á... Hay en venta... ñata, un clarinet... chapada de nogal.

Optimista

Los órganos op... nen al presente m... para atacar al Mi... que se han impue... turar lo que, seg... el porvenir, dent... nos remoto, y ya s... escisiones que sup... seno de la situac... quiera, realicen to... ni de sus esfuerzos... doctrinas, ni del d... pios liberales.

La Epoca recon... apariencia, todo n... villas, realizandos... La Política en otr... situación conserva... que el diario gube... esto sucede sin co... hallaría completar... La huésped de... Epoca la democrac... esta circunstancia... tar el descontento... Para dar algun... del porvenir, los... principalmente se... rumores de crisis... entre los elementos... sion, dando valor... nes completamente... Hasta ahora sien... do cambios minist...